



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

19900

Departamento de ordenación del territorio, Información pública de la declaración de interés general para las actuaciones de explanación y nivelación de terrenos de la parcela 30 del polígono 16 de Sa Mesquida en el termino municipal de Maó. (46 NUI 12703)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 12703

Término municipal: Maó

Promotor: Cristóbal Olives Morro

Asunto: declaración de interés general para las actuaciones de explanación y nivelación de terrenos de la parcela 30 del polígono 16 de Sa Mesquida en el termino municipal de Maó.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, Plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 15 de octubre de 2012

EL CONSEJERO EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
Cristobal Huguet Sintes

